

Precios de anuncios
PAGO ADELANTADO
 En 1.ª plana, 75 céntimos la línea.—En la sección de noticias, precios convencionales.—En 3.ª plana, 20 céntimos la línea.—En 4.ª id., 10.—Escriben de defunción en 1.ª plana, a una columna, 12 pesetas; a dos, 16; a tres, 20.—En 3.ª plana, a una columna, 8 pesetas; a dos, 12.—Comunicados desde una peseta la línea.—Sobre estos precios se hacen descuentos con arreglo al importe de las inserciones.
 Correo sales para anuncios
 En París, M. Albert Lorette.—En Madrid, sociedad general de anuncios de España.—En Barcelona, Roldós y C. y Oebrán y C.

LA ATALAYA

DIARIO DE LA MAÑANA

Precios de suscripción
PAGO ADELANTADO
 Trimestre: capital 4 00
 Año en la idem 15 00
 Trimestre: fuera de la capital 4 50
 Año: fuera de la idem 16 00
 Año en el extranjero 40 00
 Número suelto, 5 céntos.—Atrásado, 25
 REDACCION Y ADMINISTRACION
 HERNÁN-CORTÉS, 9
 (Palacio del Sr. García de los Ríos Macho)

Año IX.—Número 3.206

SANTANDER.—Sabado 21 de diciembre de 1901

Teléfono número 139


Don José Alonso García
FALLECIÓ EN EL PUEBLO DE FRAMA
 el día 18 del corriente, á las once de la mañana
A LA EDAD DE 67 AÑOS
R. I. P.
 Su desconsolada esposa doña Victoriahna Pando, hijos don Sebastián y don Ceferino (ausentes), doña Cipriana, doña Petra, doña Plácida y don Galo (ausente), hijos políticos, nietos y demás familia
 Ruegan á sus amigos que se sirvan encomendar á Dios el alma del finado.

Boletín religioso
 SANTANDER.—St. Tomás, ap., Juan Festo, Temístocles y Glicerio, mrs

M. CONACHY
 DENTISTA
 MUELLE, núm. 34, segundo, derecha

Minas de Alda
 ASTURIAS
 Los directores de esta Compañía, domiciliada en Londres, avisan al público que ha cesado en su empleo de Ingeniero Director, el Sr. D. Santiago Sheddock, y que no serán válidos como válidos los contratos que se aprueben o se firmen por dicho señor desde la fecha de este aviso. Londres 17 de Diciembre de 1901.

SOCIEDAD ANÓNIMA
"Salinas del Norte,"
 SANTANDER
 El Consejo de Administración de esta Sociedad ha acordado pedir á los señores accionistas el primer dividendo pasivo de 25 por 100 ó sean 125 pesetas por acción.
 El pago deberá efectuarse en el escritorio de los señores don Moisés Pánuero y Compañía, Muelle 25, desde el 1.º al 10.º de Enero próximo, de 1.ª á 12 de la mañana, todos los días laborables.
 Santander 21 de Diciembre de 1901.—El Presidente del Consejo de Administración, José S. Mesones.

Cámara de Comercio de Santander
 Se convocó á Asamblea general extraordinaria, para el día 23 del actual, á las seis de la tarde.
Orden del día
 Lectura y aprobación del nuevo Reglamento.
 Santander 21 de Diciembre de 1901.—El Secretario, Angel Jado.

La enseñanza oficial
 Si nos figuramos el organismo de la Enseñanza, como un amplio edificio, tanto más suntuoso y sólido cuanto más discretos y sabios hayan sido los encargados de su construcción y los que han de velar porque se conserve en buen estado, y paramos mientes en el tinglado de la Enseñanza oficial en España, nos llamará la atención, desde luego, lo desatinado de la conducta de aquellos que, siguiendo el similitud, podrían llamarse arquitectos y alarifes del edificio de la Instrucción pública.
 Muchos han puesto en él sus manos pecadoras y comprendiendo ó diciendo que comprendían cómo el edificio se cuarteaba y había peligro de que se viniese abajo acudieron al remedio con reparaciones, pensadas las más de las veces á destiempo y puestas en práctica á deshora, contribuyendo de tal modo, á aumentar el estado de ruina del edificio.
 No de otra manera que ocurriría en un palacio de cal y canto, al que hubiera empeño en mantener en pie por ver que sus cimientos falseaban y encomendada la obra á varios albañiles y destajistas ineptos, los tales encaminarían sus trabajos á levantar cúpulas, derribar aleros, sustituir ménsulas y llenar de pegotes la fachada, sin acordarse, ni poco ni mucho, de los sillares del cimiento.
 La fábrica, á la postre, vendría al suelo y entre tanto, y de todos modos, sería inhabitable.
 Hartos estamos de esos embrollos ministeriales del sinnúmero de reformas de Enseñanza que al traducirse en leyes no han hecho más que llevar la perturbación y el desconcierto á los Institutos y á las Universidades sin remediar ninguna deficiencia. Mirando á lo accidental la mayoría de nuestros mediocres legisladores acudieron á retejar el edificio, ordinariamente, si no siempre, más para satisfacer estímulos de amor propio que en atención á las supremas conveniencias del interés general.
 Y prescindimos—porque en este momento no consideramos el asunto bajo tal punto de vista que, claro está, es el esencial—prescindimos de las tendencias de partido, de escuela ó de secta que pudieron informar las tales reformas, para fijarnos en lo que hacemos notar.
 En que todos los gobernantes que de muchos años á esta parte se ocuparon de la cuestión de Enseñanza perdieron el tiempo e imponer cambios y alteraciones completamente accidentales ó imperitales por no haberse atendido previamente á lo fundamental.
 Actualmente la dirección de la Enseñanza oficial no está en mejores manos que otras veces; antes por el contrario, está en manos peores, y sería inocente hacerse la menor ilusión de que nada práctico bueno, y útil salga de ellas.
 Ahora se trata de que el Estado pague á los maestros en vez de pagarles los Municipios. A ese extremo se tiene que recurrir para remediar los efectos de las desdichadas gestiones municipales.
 Santo y bueno será que los maestros cobren puntualmente. Lo que viene ocurriendo en este asunto es una de las mayores vergüenzas con que tienen que cargar el caciquismo y la política, responsables de los enjuagues y chanchullos municipales.
 Es indispensable que los maestros cobren con regularidad.
 Mas para bien de la Enseñanza también sería indispensable atender á que cobren lo suficiente y á que puedan estar en condiciones de enseñar debidamente.
 Y en esto por lo visto no ha pensado hasta la fecha el famoso Romanones.

Don Enrique Cubero, individuo de la Cruz Roja, que acudió á prestar auxilios en el incendio, murió aplastado á consecuencia del desplome de una techumbre.
 El bombero José Ferrer sufrió un ataque de parálisis cardíaca, estando á punto de perecer.
 Otro de los heridos de verdadera gravedad es un individuo llamado Cecilio Abela.
 Además resultó con quemaduras de importancia don José Hidalgo.
 Se llevaron á cabo muchos actos de valor y de abnegación.
 El fuego se propagó á la casa número 15 de la calle de Casas Quemadas, en la cual habitaba el general González Marín, que se encontraba en el lecho, enfermo de pulmonía.
 El general fué trasladado inmediatamente á un hotel.
 También han sufrido los efectos del incendio las casas 12 y 14 de la calle de Don Liborio García, así como las fachadas de la calle de Larios.
 Prestaron señaladísimos servicios para la extinción del incendio las fuerzas de los regimientos de Extremadura y de Borbón, de guarnición en aquella ciudad.
 El soldado José Alcalde sacó por un balcón el cadáver de don Antonio Brotons.
 Como el convento de las Siervas de María se vio seriamente amenazado por el fuego, acudieron á él el Obispo y otras dignidades eclesíásticas, á fin de devolver la tranquilidad á las religiosas.
 Se hacen grandes elogios de la conducta de las autoridades, que no se separaron un momento del lugar del siniestro, dictando acertadas disposiciones.
 Es desconsolador en extremo el espectáculo que presenta el lugar de la catástrofe.
 El vecindario hállase consternado. Las pérdidas sufridas en la casa donde se inició el incendio se hacen ascender á un millón de pesetas.
 El dueño de la ferretería donde se inició el fuego tenía aseguradas las existencias en tres compañías de seguros.

Escuela de Industrias Ingleses y boers
 Debido á las gestiones de nuestros representantes en Cortes y al eficaz apoyo del Conde de Garay y señor Herrero, se ha conseguido que el Estado establezca en esta capital una Escuela Superior de Artes e Industrias, cuyo personal y gastos son los siguientes:
 Un catedrático de Álgebra superior y Geometría analítica, con 3.000 pesetas; un catedrático de Contabilidad de talleres, con 3.000; un catedrático de Inglés ó Alemán, con 3.000; un catedrático de Dibujo de máquinas; un maestro de talleres, con 2.000; un ayudante de talleres, con 1.000; un oficial de secretaría, con 1.250; un conservador de material, con 1.250; un portero, con 1.000; un bedel, con 1.000; gastos de secretaría, 1.000; gastos de material de enseñanza, 8.000.—Total, 28.500 pesetas.

DEL INCENDIO DE MÁLAGA
 (POR TELÉGRAFO)
 Madrid 20—10'30
Más detalles
 Acerca del horroroso incendio que en la madrugada de ayer se declaró, como saben los lectores de LA ATALAYA, en una ferretería situada en la calle de don Liborio García, de Málaga, comunican de esta ciudad los siguientes pormenores.
 Desde los primeros momentos el voraz elemento tomó enormes proporciones, haciéndose imposible su extinción.
 Poco después de iniciarse, se extendió el fuego á las casas inmediatas, quedando en breve la manzana reducida á cenizas.
 Las pérdidas materiales son de gran consideración; pero lo más sensible es que se han registrado varias desgracias personales.
 Un anciano parafítico, llamado don Antonio Brotons, murió asfixiado, por no poder huir del fuego.

LAS CORTES
 (POR TELÉGRAFO)
 Madrid 20—16'30
Congreso
 Abrese la sesión bajo la presidencia del señor Moret.
 Gran desanimación en escaños y tribunas.
 Lerroux pide al Gobierno desmienta la noticia de que proyecta incautarse de los fondos de la Junta de Obras del Puerto de Barcelona.
 El señor Villanueva lo desmiente.

El marqués de Mochales se ocupa de la proposición aprobada por la Cámara francesa sobre las mistelas y vinos españoles, pidiendo se adopten represalias.
 El señor Villanueva rehuye toda contestación acerca del asunto.
 Se entra después en el orden del día, votándose el presupuesto de Instrucción pública.
 El Congreso pasa á reunirse en secciones.
 EL CORRESPONSAL.

Exposición de los católicos de Valladolid
 Con este epígrafe publica El Norte de Castilla, de Valladolid, el siguiente sueto:
 «Hemos tenido el gusto de admirar el precioso álbum que contiene las 20.000 firmas en favor de las órdenes religiosas, que distinguidas señoritas y respetables caballeros de esta ciudad, con la bendición y consejo del eminentísimo señor Cardenal Cascajares, que hoy santa gloria haya y entonces era nuestro instruído prelado, tuvieron la satisfacción de recoger en esta capital.
 Las firmas van precedidas de una bien razonada exposición, y el primer firmante es el finado señor Cascajares, siguiendo luego el Cabildo Catedral, párrocos y feligreses de todas las parroquias.
 El álbum es una preciosa obra de arte, encuadernado en vitela blanca, con letras de oro en la cubierta, que indican el fin á que se dedica y las fechas y procedencia del objeto. Ya colocado en un bonito estuche al mohadillo de raso blanco, todo de muy distinguido gusto y delicada elegancia.
 El excelentísimo señor marqués de la Sotana, nuestro antiguo convecino y amigo, de quien tan gratos recuerdos conserva Valladolid es el comisionado para hacerlo llegar á manos de S. M.
 Con mucho gusto podemos decir aquello de «Aún hay fé en Israel». Si; todavía hay en Valladolid veinte mil personas dispuestas á confesar en público que son católicas de verdad, y que aún exponiéndose á ser motejados y ridiculizados por los impíos, defenderán hasta donde alcancen sus fuerzas la santa ley de Dios y sus consejos, única tabla salvadora para el general naufragio de que nos vemos amenazados.»

Ingleses y boers
 Los telegramas que se van recibiendo (todos ellos de origen inglés) del teatro de la guerra sudafricana, siguen siendo favorables á las armas británicas.
 A los pequeños desastres sufridos recientemente por los boers, hay que añadir hoy el de haber sorprendido, según telegrama particular de Pretoria, en el Oeste de Heilbron, varias columnas inglesas á una fuerte partida boer, huyendo los que la componían hacia Waterval para cruzar el Rhenoster, abandonando en su proclividad fuga 375 caballos, 3.000 bueyes, 8.000 carneros y 22 prisioneros, entre los cuales figura el comandante Deffoesé.
 El otro desastre, más grave que el anterior, lo tenemos en el hecho de que en un combate reñido hace pocos días cerca de Lunenburg fué gravemente herido el generalísimo Luis Botha de un balazo que le atravesó la pierna izquierda, un poco más arriba de la rodilla. Los ingleses hicieron 80 prisioneros, entre los cuales no se cuenta, por un verdadero milagro, al generalísimo federal.
 También fechoado en Standerton nos propina la Agencia Reuter un telegrama diciendo que los burguers sudafricanos sometidos y que han prestado ya juramento de fidelidad á Inglaterra, se están alistando en las filas del cuerpo auxiliar llamado de «Exploradores nacionales».

TRIBUNALES
 Ayer se celebraron los juicios orales de las siguientes causas del Juzgado de esta capital.
 —Contra Angel Martínez García, acusado de haberse presentado en el vapor Alfonso XII que estaba fondeado en bahía y de haber reclamado á varios pasajeros cantidades diciendo que eran para el señor Gobernador civil prohibiendo de Agapito Martínez 10 pesetas, otras diez de don Constantino García y 15 de cada uno de los pasajeros José Eredio Mendivil, Emilio Antonio Rodríguez y Serafín Tadeo Sánchez.
 El Ministerio fiscal calificó los hechos constitutivos de cinco delitos de esta y solicitó se le impusiera al procesado por cada uno de los tres primeros dos meses y un día de arresto mayor y devolución de las cantidades estafadas; y la defensa solicitó la absolución por falta de delito.
 —Contra Concepción Ambrós Amiz y Marta Casariego Martínez, procesadas por haber suscitado seis ladrillos refractarios de los que estaban descargando del vapor Peña Sagra.

Una provincia inglesa
 Leemos en El Centinela del Estrecho, periódico que se publica en Tarifa:
 «Esta provincia, que tiene por capital á Gibraltar, comprende de hecho el «Peñón», el «Campo», (la llanura), Algeciras y todo el territorio que se extiende por un lado, hasta Tarifa, por otro hasta Ronda.
 «Es verdad que en esta provincia hay autoridades militares, civiles y judiciales españolas, pero el «Foreign Office» es quien la gobierna efectivamente desde Londres y en su nombre el general gobernador de la plaza de Gibraltar.
 «No se hace cosa alguna en esta provincia sin el consentimiento de los ingleses, y á tal punto, que los súbditos ingleses, asegurados por adelantado de la aprobación tácita ó de la sanción legal de España, hacen todo lo que les place. La soberanía española en esta región de la Península es una pura ficción.
 «De nuestro deber es hablar alto y firme, á fin de que todos los españoles lo sepan; existe de hecho esclavitud en los dominios de la monarquía española, una provincia inglesa de Gibraltar, cuyo Peñón de tal nombre es la cabeza y la ciudadela. Los ingleses se han creado intereses en todas las partes donde les ha placido, desde las villas del Estrecho, hasta las montañas de Ronda. Todo el mundo sabe lo que significan para los ingleses crear intereses.
 «La intervención activa de la Gran Bretaña en la colonia portuguesa de Lorenzo Márquez y la transformación de aquel país en una especie de protectorado británico, se debe principalmente al camino de hierro de Delagoa á Komati-Port, cuyo principal interesado es un súbdito inglés. De esta manera cae en la esfera de los intereses británicos, según la teoría diplomática inglesa, toda la zona recorrida por el camino de hierro de Algeciras á Bobadilla. De ahí nuestra opinión que aquel camino constituye una infamia.
 «En efecto, de dos cosas una: ó aquella línea es útil á nuestro país ó es útil á los ingleses; en el primer caso, el más elemental patriotismo debía aconsejar fuese concedida á una compañía española. Ó por lo menos, á cualquiera otra que no fuese inglesa; en el segundo caso, jamás, y en manera alguna, se debía conceder la construcción y explotación á cualquiera que fuese, y mucho menos á una compañía inglesa.
 «Si no se encuentran los ingleses bien en Gibraltar, si el Peñón les parece incómodo y demasiado estrecho, si la residencia de Gibraltar les parece incómoda y molesta, por la falta de tierras de cultivo, espacio y comunicaciones, que lo abandonen! Pero, que no pretendan exigir de nosotros las ventajas que les faltan. Desgraciadamente, y para nuestra vergüenza, obtienen las cosas agradables y todas las comodidades imaginables. Les hemos dado, y continuamos dándoles, todo lo que quieren. Estupídamente, en una palabra, les hemos regalado una provincia.
 «Ya no faltaría más ahora, que proporcionar de agua la fortaleza de Gibraltar. Sin embargo, el procedimiento que tiende á dotar al Peñón de muchas fuentes abundantes de la montaña de San Roque, está en tramitación, apoyado con fuerza por un diputado de las Cortes españolas.
 «En Fuente-Mayorga, donde son dueños absolutos, los ingleses desean un puerto y se encuentra un disputa-

El señor teniente fiscal, en vista del resultado de las pruebas practicadas durante el juicio oral, retiró la acusación que tenía formulada provisionalmente contra las procesadas y pidió su absolución por haberse demostrado que habían obrado sin dolo.
 —José Molina Ramírez de los Ríos, acusado de haber sustraído en la tienda de don Juan Correa un abanico de 50 pesetas, valiéndose para ello del pretexto de comprar otro de 3 pesetas y de haberse apoderado dos días después en el mismo establecimiento de una cartera de bolsillo, siendo detenido en el momento de verificar esta última sustracción, por estar ya prevenido el dueño del establecimiento desde que notó la falta del abanico que fué encontrado después en el equipaje del José Molina.
 El Ministerio fiscal calificó los hechos de un delito de hurto frustrado y otro consumado y pidió se le impusiera por el primero 125 pesetas de multa y por el segundo dos meses y un día de arresto.
 El abogado defensor, que en conclusiones provisionales, se había conformado con las del Ministerio fiscal en cuanto al hurto frustrado, negando que existiera el consumado, sostuvo en las definitivas en el acto del juicio oral que procedía la absolución del procesado por no ser autor de ningún delito.

Habla Kruger
 (POR TELÉGRAFO)
 Madrid 20—10'30
Telegrafía de Bruselas que Kruger se ha expresado de la manera más explícita respecto á la cuestión de la paz.
 Dice que para que los boers entren en negociaciones de paz sería indispensable, no sólo partir de la base de la independencia de las dos repúblicas, sino que antes abandonasen las tropas inglesas el territorio del Orange y del Transvaal.
 —De Londres dicen que el Gobierno ha pretendido hacer creer estos días que se trataba de disminuir el número de personas en los campos de concentración; pero que, lejos de ello, va á establecer otros nuevos en territorio del Cabo para internar á todas las personas sospechosas de la colonia.
 Es decir, para aprisionar á toda la colonia holandesa del Cabo.
 EL CORRESPONSAL.

La Gaceta
 El periódico oficial llegado ayer publica las siguientes disposiciones:
 —Presidencia.—Real decreto haciendo extensivo á todos los prófugos y desertores, cualquiera que sea el punto de su residencia, el indulto concedido á los desertores y prófugos residentes en la República Argentina.
 —Guerra.—Reales decretos de personal.
 —Obras autorizando la adquisición, por gestión directa, del material y efectos que se mencionan.
 —Marina.—Dirección de Hidrografía.—Aviso á los navegantes.
 —Hacienda.—Real decreto autorizando al ministro de Hacienda para presentar á las Cortes un proyecto de ley sobre convenio con el Banco de España relativo al servicio de tesorería del Estado.
 —Otro ídem ídem un proyecto de ley de aprobación de la cuenta general del Estado, correspondiente al año 1900.
 —Otro ídem ídem dos proyectos de ley de concesión de varios suplementos de crédito y un crédito extraordinario.
 —Agricultura, Industria, Comercio y Obras públicas.—Real orden disponiendo que en los presupuestos de Obras que hayan de ejecutarse por administración se consignase una cantidad equivalente al 3 por 100 del presupuesto de la obra, para gastos imprevistos y pago de lo que por accidentes del trabajo deba satisfacer el Estado.
 —Dirección general de Agricultura, Industria y Comercio.—Medidas adoptadas contra las enfermedades epizooticas.
 —Relación de patentes de invención caducadas por los conceptos que se expresan.
 —Dirección general de Obras públicas.—Autorización para construir y explotar dos muelles embarcaderos de minerales en el puerto del Muzel.
 —Otra para construcción de muelles, almacenes y tinglados en el puerto de Santa Cruz de Tenerife.
 —Administración provincial.—Edictos de varias dependencias de Hacienda citando á los individuos que se mencionan.
 —Administración municipal.—Ayuntamiento constitucional de Madrid.—Clasificación de las defunciones ocurridas en Madrid en la fecha que se expresa.
 —Bando relativo á la limpieza de las vías públicas en caso de nevada.
 —Resultado del 10.º sorteo celebrado para amortización de cédulas garantizadas para pago de las expropiaciones del ensanche.
 —Edictos de Ayuntamientos y Alcaldías en averiguación del paradero de los individuos que se expresan.

Las Cortes
 (POR TELÉGRAFO)
 Madrid 20—16'30
Congreso
 Abrese la sesión bajo la presidencia del señor Moret.
 Gran desanimación en escaños y tribunas.
 Lerroux pide al Gobierno desmienta la noticia de que proyecta incautarse de los fondos de la Junta de Obras del Puerto de Barcelona.
 El señor Villanueva lo desmiente.

Una provincia inglesa
 Leemos en El Centinela del Estrecho, periódico que se publica en Tarifa:
 «Esta provincia, que tiene por capital á Gibraltar, comprende de hecho el «Peñón», el «Campo», (la llanura), Algeciras y todo el territorio que se extiende por un lado, hasta Tarifa, por otro hasta Ronda.
 «Es verdad que en esta provincia hay autoridades militares, civiles y judiciales españolas, pero el «Foreign Office» es quien la gobierna efectivamente desde Londres y en su nombre el general gobernador de la plaza de Gibraltar.
 «No se hace cosa alguna en esta provincia sin el consentimiento de los ingleses, y á tal punto, que los súbditos ingleses, asegurados por adelantado de la aprobación tácita ó de la sanción legal de España, hacen todo lo que les place. La soberanía española en esta región de la Península es una pura ficción.
 «De nuestro deber es hablar alto y firme, á fin de que todos los españoles lo sepan; existe de hecho esclavitud en los dominios de la monarquía española, una provincia inglesa de Gibraltar, cuyo Peñón de tal nombre es la cabeza y la ciudadela. Los ingleses se han creado intereses en todas las partes donde les ha placido, desde las villas del Estrecho, hasta las montañas de Ronda. Todo el mundo sabe lo que significan para los ingleses crear intereses.
 «La intervención activa de la Gran Bretaña en la colonia portuguesa de Lorenzo Márquez y la transformación de aquel país en una especie de protectorado británico, se debe principalmente al camino de hierro de Delagoa á Komati-Port, cuyo principal interesado es un súbdito inglés. De esta manera cae en la esfera de los intereses británicos, según la teoría diplomática inglesa, toda la zona recorrida por el camino de hierro de Algeciras á Bobadilla. De ahí nuestra opinión que aquel camino constituye una infamia.
 «En efecto, de dos cosas una: ó aquella línea es útil á nuestro país ó es útil á los ingleses; en el primer caso, el más elemental patriotismo debía aconsejar fuese concedida á una compañía española. Ó por lo menos, á cualquiera otra que no fuese inglesa; en el segundo caso, jamás, y en manera alguna, se debía conceder la construcción y explotación á cualquiera que fuese, y mucho menos á una compañía inglesa.
 «Si no se encuentran los ingleses bien en Gibraltar, si el Peñón les parece incómodo y demasiado estrecho, si la residencia de Gibraltar les parece incómoda y molesta, por la falta de tierras de cultivo, espacio y comunicaciones, que lo abandonen! Pero, que no pretendan exigir de nosotros las ventajas que les faltan. Desgraciadamente, y para nuestra vergüenza, obtienen las cosas agradables y todas las comodidades imaginables. Les hemos dado, y continuamos dándoles, todo lo que quieren. Estupídamente, en una palabra, les hemos regalado una provincia.
 «Ya no faltaría más ahora, que proporcionar de agua la fortaleza de Gibraltar. Sin embargo, el procedimiento que tiende á dotar al Peñón de muchas fuentes abundantes de la montaña de San Roque, está en tramitación, apoyado con fuerza por un diputado de las Cortes españolas.
 «En Fuente-Mayorga, donde son dueños absolutos, los ingleses desean un puerto y se encuentra un disputa-

Una provincia inglesa
 Leemos en El Centinela del Estrecho, periódico que se publica en Tarifa:
 «Esta provincia, que tiene por capital á Gibraltar, comprende de hecho el «Peñón», el «Campo», (la llanura), Algeciras y todo el territorio que se extiende por un lado, hasta Tarifa, por otro hasta Ronda.
 «Es verdad que en esta provincia hay autoridades militares, civiles y judiciales españolas, pero el «Foreign Office» es quien la gobierna efectivamente desde Londres y en su nombre el general gobernador de la plaza de Gibraltar.
 «No se hace cosa alguna en esta provincia sin el consentimiento de los ingleses, y á tal punto, que los súbditos ingleses, asegurados por adelantado de la aprobación tácita ó de la sanción legal de España, hacen todo lo que les place. La soberanía española en esta región de la Península es una pura ficción.
 «De nuestro deber es hablar alto y firme, á fin de que todos los españoles lo sepan; existe de hecho esclavitud en los dominios de la monarquía española, una provincia inglesa de Gibraltar, cuyo Peñón de tal nombre es la cabeza y la ciudadela. Los ingleses se han creado intereses en todas las partes donde les ha placido, desde las villas del Estrecho, hasta las montañas de Ronda. Todo el mundo sabe lo que significan para los ingleses crear intereses.
 «La intervención activa de la Gran Bretaña en la colonia portuguesa de Lorenzo Márquez y la transformación de aquel país en una especie de protectorado británico, se debe principalmente al camino de hierro de Delagoa á Komati-Port, cuyo principal interesado es un súbdito inglés. De esta manera cae en la esfera de los intereses británicos, según la teoría diplomática inglesa, toda la zona recorrida por el camino de hierro de Algeciras á Bobadilla. De ahí nuestra opinión que aquel camino constituye una infamia.
 «En efecto, de dos cosas una: ó aquella línea es útil á nuestro país ó es útil á los ingleses; en el primer caso, el más elemental patriotismo debía aconsejar fuese concedida á una compañía española. Ó por lo menos, á cualquiera otra que no fuese inglesa; en el segundo caso, jamás, y en manera alguna, se debía conceder la construcción y explotación á cualquiera que fuese, y mucho menos á una compañía inglesa.
 «Si no se encuentran los ingleses bien en Gibraltar, si el Peñón les parece incómodo y demasiado estrecho, si la residencia de Gibraltar les parece incómoda y molesta, por la falta de tierras de cultivo, espacio y comunicaciones, que lo abandonen! Pero, que no pretendan exigir de nosotros las ventajas que les faltan. Desgraciadamente, y para nuestra vergüenza, obtienen las cosas agradables y todas las comodidades imaginables. Les hemos dado, y continuamos dándoles, todo lo que quieren. Estupídamente, en una palabra, les hemos regalado una provincia.
 «Ya no faltaría más ahora, que proporcionar de agua la fortaleza de Gibraltar. Sin embargo, el procedimiento que tiende á dotar al Peñón de muchas fuentes abundantes de la montaña de San Roque, está en tramitación, apoyado con fuerza por un diputado de las Cortes españolas.
 «En Fuente-Mayorga, donde son dueños absolutos, los ingleses desean un puerto y se encuentra un disputa-

Una provincia inglesa
 Leemos en El Centinela del Estrecho, periódico que se publica en Tarifa:
 «Esta provincia, que tiene por capital á Gibraltar, comprende de hecho el «Peñón», el «Campo», (la llanura), Algeciras y todo el territorio que se extiende por un lado, hasta Tarifa, por otro hasta Ronda.
 «Es verdad que en esta provincia hay autoridades militares, civiles y judiciales españolas, pero el «Foreign Office» es quien la gobierna efectivamente desde Londres y en su nombre el general gobernador de la plaza de Gibraltar.
 «No se hace cosa alguna en esta provincia sin el consentimiento de los ingleses, y á tal punto, que los súbditos ingleses, asegurados por adelantado de la aprobación tácita ó de la sanción legal de España, hacen todo lo que les place. La soberanía española en esta región de la Península es una pura ficción.
 «De nuestro deber es hablar alto y firme, á fin de que todos los españoles lo sepan; existe de hecho esclavitud en los dominios de la monarquía española, una provincia inglesa de Gibraltar, cuyo Peñón de tal nombre es la cabeza y la ciudadela. Los ingleses se han creado intereses en todas las partes donde les ha placido, desde las villas del Estrecho, hasta las montañas de Ronda. Todo el mundo sabe lo que significan para los ingleses crear intereses.
 «La intervención activa de la Gran Bretaña en la colonia portuguesa de Lorenzo Márquez y la transformación de aquel país en una especie de protectorado británico, se debe principalmente al camino de hierro de Delagoa á Komati-Port, cuyo principal interesado es un súbdito inglés. De esta manera cae en la esfera de los intereses británicos, según la teoría diplomática inglesa, toda la zona recorrida por el camino de hierro de Algeciras á Bobadilla. De ahí nuestra opinión que aquel camino constituye una infamia.
 «En efecto, de dos cosas una: ó aquella línea es útil á nuestro país ó es útil á los ingleses; en el primer caso, el más elemental patriotismo debía aconsejar fuese concedida á una compañía española. Ó por lo menos, á cualquiera otra que no fuese inglesa; en el segundo caso, jamás, y en manera alguna, se debía conceder la construcción y explotación á cualquiera que fuese, y mucho menos á una compañía inglesa.
 «Si no se encuentran los ingleses bien en Gibraltar, si el Peñón les parece incómodo y demasiado estrecho, si la residencia de Gibraltar les parece incómoda y molesta, por la falta de tierras de cultivo, espacio y comunicaciones, que lo abandonen! Pero, que no pretendan exigir de nosotros las ventajas que les faltan. Desgraciadamente, y para nuestra vergüenza, obtienen las cosas agradables y todas las comodidades imaginables. Les hemos dado, y continuamos dándoles, todo lo que quieren. Estupídamente, en una palabra, les hemos regalado una provincia.
 «Ya no faltaría más ahora, que proporcionar de agua la fortaleza de Gibraltar. Sin embargo, el procedimiento que tiende á dotar al Peñón de muchas fuentes abundantes de la montaña de San Roque, está en tramitación, apoyado con fuerza por un diputado de las Cortes españolas.
 «En Fuente-Mayorga, donde son dueños absolutos, los ingleses desean un puerto y se encuentra un disputa-

Una provincia inglesa
 Leemos en El Centinela del Estrecho, periódico que se publica en Tarifa:
 «Esta provincia, que tiene por capital á Gibraltar, comprende de hecho el «Peñón», el «Campo», (la llanura), Algeciras y todo el territorio que se extiende por un lado, hasta Tarifa, por otro hasta Ronda.
 «Es verdad que en esta provincia hay autoridades militares, civiles y judiciales españolas, pero el «Foreign Office» es quien la gobierna efectivamente desde Londres y en su nombre el general gobernador de la plaza de Gibraltar.
 «No se hace cosa alguna en esta provincia sin el consentimiento de los ingleses, y á tal punto, que los súbditos ingleses, asegurados por adelantado de la aprobación tácita ó de la sanción legal de España, hacen todo lo que les place. La soberanía española en esta región de la Península es una pura ficción.
 «De nuestro deber es hablar alto y firme, á fin de que todos los españoles lo sepan; existe de hecho esclavitud en los dominios de la monarquía española, una provincia inglesa de Gibraltar, cuyo Peñón de tal nombre es la cabeza y la ciudadela. Los ingleses se han creado intereses en todas las partes donde les ha placido, desde las villas del Estrecho, hasta las montañas de Ronda. Todo el mundo sabe lo que significan para los ingleses crear intereses.
 «La intervención activa de la Gran Bretaña en la colonia portuguesa de Lorenzo Márquez y la transformación de aquel país en una especie de protectorado británico, se debe principalmente al camino de hierro de Delagoa á Komati-Port, cuyo principal interesado es un súbdito inglés. De esta manera cae en la esfera de los intereses británicos, según la teoría diplomática inglesa, toda la zona recorrida por el camino de hierro de Algeciras á Bobadilla. De ahí nuestra opinión que aquel camino constituye una infamia.
 «En efecto, de dos cosas una: ó aquella línea es útil á nuestro país ó es útil á los ingleses; en el primer caso, el más elemental patriotismo debía aconsejar fuese concedida á una compañía española. Ó por lo menos, á cualquiera otra que no fuese inglesa; en el segundo caso, jamás, y en manera alguna, se debía conceder la construcción y explotación á cualquiera que fuese, y mucho menos á una compañía inglesa.
 «Si no se encuentran los ingleses bien en Gibraltar, si el Peñón les parece incómodo y demasiado estrecho, si la residencia de Gibraltar les parece incómoda y molesta, por la falta de tierras de cultivo, espacio y comunicaciones, que lo abandonen! Pero, que no pretendan exigir de nosotros las ventajas que les faltan. Desgraciadamente, y para nuestra vergüenza, obtienen las cosas agradables y todas las comodidades imaginables. Les hemos dado, y continuamos dándoles, todo lo que quieren. Estupídamente, en una palabra, les hemos regalado una provincia.
 «Ya no faltaría más ahora, que proporcionar de agua la fortaleza de Gibraltar. Sin embargo, el procedimiento que tiende á dotar al Peñón de muchas fuentes abundantes de la montaña de San Roque, está en tramitación, apoyado con fuerza por un diputado de las Cortes españolas.
 «En Fuente-Mayorga, donde son dueños absolutos, los ingleses desean un puerto y se encuentra un disputa-

Una provincia inglesa
 Leemos en El Centinela del Estrecho, periódico que se publica en Tarifa:
 «Esta provincia, que tiene por capital á Gibraltar, comprende de hecho el «Peñón», el «Campo», (la llanura), Algeciras y todo el territorio que se extiende por un lado, hasta Tarifa, por otro hasta Ronda.
 «Es verdad que en esta provincia hay autoridades militares, civiles y judiciales españolas, pero el «Foreign Office» es quien la gobierna efectivamente desde Londres y en su nombre el general gobernador de la plaza de Gibraltar.
 «No se hace cosa alguna en esta provincia sin el consentimiento de los ingleses, y á tal punto, que los súbditos ingleses, asegurados por adelantado de la aprobación tácita ó de la sanción legal de España, hacen todo lo que les place. La soberanía española en esta región de la Península es una pura ficción.
 «De nuestro deber es hablar alto y firme, á fin de que todos los españoles lo sepan; existe de hecho esclavitud en los dominios de la monarquía española, una provincia inglesa de Gibraltar, cuyo Peñón de tal nombre es la cabeza y la ciudadela. Los ingleses se han creado intereses en todas las partes donde les ha placido, desde las villas del Estrecho, hasta las montañas de Ronda. Todo el mundo sabe lo que significan para los ingleses crear intereses.
 «La intervención activa de la Gran Bretaña en la colonia portuguesa de Lorenzo Márquez y la transformación de aquel país en una especie de protectorado británico, se debe principalmente al camino de hierro de Delagoa á Komati-Port, cuyo principal interesado es un súbdito inglés. De esta manera cae en la esfera de los intereses británicos, según la teoría diplomática inglesa, toda la zona recorrida por el camino de hierro de Algeciras á Bobadilla. De ahí nuestra opinión que aquel camino constituye una infamia.
 «En efecto, de dos cosas una: ó aquella línea es útil á nuestro país ó es útil á los ingleses; en el primer caso, el más elemental patriotismo debía aconsejar fuese concedida á una compañía española. Ó por lo menos, á cualquiera otra que no fuese inglesa; en el segundo caso, jamás, y en manera alguna, se debía conceder la construcción y explotación á cualquiera que fuese, y mucho menos á una compañía inglesa.
 «Si no se encuentran los ingleses bien en Gibraltar, si el Peñón les parece incómodo y demasiado estrecho, si la residencia de Gibraltar les parece incómoda y molesta, por la falta de tierras de cultivo, espacio y comunicaciones, que lo abandonen! Pero, que no pretendan exigir de nosotros las ventajas que les faltan. Desgraciadamente, y para nuestra vergüenza, obtienen las cosas agradables y todas las comodidades imaginables. Les hemos dado, y continuamos dándoles, todo lo que quieren. Estupídamente, en una palabra, les hemos regalado una provincia.
 «Ya no faltaría más ahora, que proporcionar de agua la fortaleza de Gibraltar. Sin embargo, el procedimiento que tiende á dotar al Peñón de muchas fuentes abundantes de la montaña de San Roque, está en tramitación, apoyado con fuerza por un diputado de las Cortes españolas.
 «En Fuente-Mayorga, donde son dueños absolutos, los ingleses desean un puerto y se encuentra un disputa-

Elixir Callol

Este notable medicamento recomendado por muchos médicos del país y extranjeros, se vende en Santander en la acreditada droguería de los Sres. Pérez del Molino y C.ª y en las principales.

Medicamento de gusto agradable y resultados tan rápidos y eficaces que el enfermo aumenta el apetito y las fuerzas casi siempre desde las primeras tomas. Depósito, Farmacia Callol, Diputación, 339 Barcelona, y en todas las buenas Farmacias de España y América.

Borbón secunda activamente los buenos oficios de su esposa. El conde se conserva muy bien, á pesar de sus sesenta años; la condesa, que tiene ya cincuenta y uno, es ágil y goza de buena salud.

El Matino da como probable que, una vez pasada la cuarentena de la princesa de Asturias, vaya ésta con un esposo á pasar una temporada en Cannes, con los condes de Caserta.

Un segundo golpe ha recibido la casa armadora de Uribe y Eguiraun, de Bilbao. En cablegrama firmado por el capitán del vapor español «Amesti», don Pedro Bollar, se participa á la Compañía Algotena de Navegación que dicho vapor chocó cerca de la bahía de Boston, yéndose á pique, salvándose la tripulación.

Con el «Amesti» son dos buques los que han perdido la citada compañía en pocos días. El vapor «Amesti», era un buque de 4.500 toneladas de desplazamiento, construido el año de 1891 en los Astilleros de los señores Furness Wittry Compañía Limited, de West Hartlepool, y navegaba con rumbo á Filadelfia, con un cargamento de mineral. Se considera total la pérdida del buque.

La cuestión obrera

Telegráfan de Barcelona diciendo que en Sans ha sido detenido el dueño de la fábrica donde anteaer se libró la batalla de que ya comunicó noticias, y en la que se cruzaron algunos tiros, resultando tres heridos de bala.

También ha sido detenido un hermano político del anterior. Agrega el despacho que en San Andrés de Palomar agredió ayer un grupo de huelguistas á un obrero, hiriéndole gravemente.

Visitu de inspección. Otro despacho de la misma procedencia dice que el general Linares ha dispuesto salir para las islas Baleares el martes próximo.

Se asegura que el viaje tiene por objeto girar una visita de inspección.

Nuestros vinos

Según datos estadísticos publicados, durante los 11 primeros meses del año actual, se han importado en Francia 611.863 hectólitros de vinos españoles, ó sea, millón y medio menos que en igual período del año anterior.

Enterados

Dicen de París que ha terminado la lucha atlética que estaba anunciada.

Confirmación

Despachos de Londres confirman que Kitchener ha ordenado á la esposa y nueve hijos de Dewet abandonar el territorio del Transvaal.

Del extranjero

En las Cámaras francesas

Dicen de París que en la sesión celebrada ayer mañana por la Cámara se reanudó el debate sobre el proyecto de ley para asegurar la libertad y el secreto del voto.

El artículo primero que dice: «En todas las elecciones el voto irá dentro de un sobre no sellado» ha sido aprobado por 351 votos contra 227.

En la sesión verificada por la tarde se tomó en consideración una proposición de ley excluyendo del servicio militar á los mozos atacados de tuberculosis.

Se acordó designar por suerte una comisión de 25 diputados para asistir á la inauguración de la estatua de Baudin.

Vaillant pretendió interpelar al Gobierno sobre la revocación del alcalde de Bourres, y la Cámara, por 442 votos contra 65, acordó pasar ó otro asunto.

El Senado examinó el informe sobre la proposición de ley de Beranger estableciendo Consejos consultivos del trabajo y continúa la discusión del proyecto sobre admisión temporal de los trigos.

Proceso célebre

Comunican de Chartres que el supuesto asesino de sus cinco hijos, Briér, muy afectado por el resultado de la sesión sexta de su causa, dijo á sus guardianes: «Si no fuera por la familia, me suicidaría.»

La audiencia ha continuado ayer con numeroso público.

R. I. P.

Ayer mañana murió en la prefectura marítima de Lorient el vicealmirante La Bedollère.

Criminal preso

En Montbrison ha sido preso un joven llamado Simati, acusado de haber asesinado á un cura y á su ama en Sainte Agathe de la Contrese.

Barco perdido

Dicen de Marsella que sigue el temporal del Sudoeste. El vapor «Kieber», que naufragó en aquella costa, abandonado ya de su tripulación, está perdido. Se le han sacado 250 toneladas de carga.

Destitución confirmada

Confírmase que ha sido destituido de su cargo, por haber atacado al Gobierno en un discurso político que

La debilidad nerviosa ó neurastenia, la anemia, la clorosis, convalecencias, dispepsias (pereza de digerir), raquitismo (crecimiento defectuoso) y demás afecciones que reconocen por causa un estado de debilidad general se curan pronto tomando el acreditado

pronunció en el Raincy el Inspector de Bellas Artes, profesor de la Escuela Nacional, M. Roger Ballu.

Para no hacer el primo

Nadie compre turrones sin probar los de la Confeitería de Ramos, Becedo 11, que cuestan dos reales más baratos que en otros sitios, advirtiéndose que son exactamente iguales.



DE MADRID		Día 19	Día 20
Interior	series F. E. D.	72 90	72 90
	C.	73 05	73 15
	B.	73 05	73 25
	A.	73 20	73 25
	G. H.	73 00	73 20
Exterior	F. E.	00 00	00 00
	D.	00 00	00 00
	C.	00 00	00 00
	B.	00 00	00 00
	A.	00 00	00 00
	G. H.	00 00	00 00
Amortizable	E. D.	00 00	00 00
	C.	00 00	00 00
	B.	82 00	00 00
	A.	00 00	82 10
Obligaciones de Aduana		000 00	000 00
Billetes de Cuba de 1886		00 00	87 10
Billetes de Cuba de 1890		72 65	72 76
Obligaciones de Filipinas		00 00	00 00
Océdulas del Banco Hipotecario al 5 por 100		102 05	102 00
Océdulas del Banco Hipotecario al 4 por 100		000 00	100 90
Tabacaleras		405 50	406 00
Amortizable 5 por 100		93 35	93 30
Banco de España		490 00	489 00
Banco Hispano-Americano		000 00	000 00
CAMBIOS			
París á la vista		35 50	35 65
Londres á la vista		33 98	34 15
BOLEIN			
Interior		72 90	72 90
PARIS			
por 100 exterior español		76 65	75 65

DE BARCELONA

	Día 19	Día 20
Interior	73 00	72 93
Oubas viejas	86 93	87 00
Oubas nuevas	72 50	72 50
Wortes	64 30	63 70
Wortes	77 00	76 20
Orensas	25 30	25 50
Coloniales	67 87	67 00
Exterior París	76 00	75 65
Notas ídem	190	188 00
Alicantes ídem	270	00-66-00

DE BILBAO

	Día 20
Interior 1900	72 80
Banco de Vizcaya, grupo A.	127 00
Crédito de la Unión Minera	108 00
Auroa	95 00
Banca y Bolsa La Bilbaina	55 00
Expositivos	255 00
Argentería Almagrera	99 00
Cambio sobre París	35 60
Ídem ídem	35 00
Ídem sobre Londres	34 10
Ídem ídem	34 00

Cotización

de las operaciones verificadas en el día de hoy por los Corredores del Colegio de esta plaza.
Deudas 5 por 100 amortizable, serie C, 93'5; A y B 94.
Acciones de la Compañía Nueva Montaña, sin cédula, 38 por 100.
Londres, cheque y 3 div., 34'05 pesetas.
Santander 20 de diciembre de 1901.—El adjunto de turno Gerónimo Pujol.

EL GLOBULO ROJO

Poderoso antianémico, preparación ferruginosa del licenciado D. Avelino Ruiz-Capillas, curación radical de la anemia, clorosis, debilidad general en hombres, mujeres y niños.—Por mayor G. G. Capellanes, 1, autor, Santiago, 2, Madrid. En Santander, Sociedad española de Droguería general.



Madrid 20 y 21—(Varias horas)

Neutralidad

Telegráfan de Washington que el ministro de Marina declaró ayer en la sesión celebrada por el Senado que en el caso de una guerra entre Alemania y Venezuela, los Estados Unidos se mantendrán neutrales.

Anexión

Despachos de Odessa acogen el rumor de que Austria, contando con el apoyo de Alemania, llevará á cabo la anexión de la Bosnia Herzegovina.

Firma

La Regente ha firmado hoy, entre otros, los siguientes decretos: Jubilando al ingeniero jefe de segunda clase del cuerpo de Montes don Gaspar Mira.

Nombrando Comisario de Agricultura de Zamora á don Nicanor Fernández,

Causa célebre

Dicen de Chartres que la sesión celebrada ayer para la vista del proceso instruido con motivo del crimen de Corancez, fué muy accidentada.

Los testigos insultaron á Briere, que se defendía enérgicamente de los cargos que se le dirigían.

El presidente varió de táctica, poniéndose del lado de Briere, á quien había acusado ostensiblemente en sesiones anteriores.

Guillermo II

Telegráfan de Berlín que el Emperador pronunció un discurso con motivo de la inauguración de los monumentos erigidos en la Avenida de la Victoria, y entre otras cosas, dijo lo siguiente:

«La cultura ideal es la obra mayor de la civilización. Es preciso educar á los pueblos.»

Sanción

La Mesa del Senado ha estado esta mañana en Palacio sometiendo á la regia sanción las leyes últimamente votadas por las Cámaras.

Al acto asistió de uniforme el ministro de Gracia y Justicia.

Las vacaciones

El señor Sagasta ha manifestado que los presupuestos quedarán aprobados en el Congreso antes del 24 para que los diputados puedan pasar las próximas fiestas con sus familias.

En el Senado no habrá vacaciones, porque continuará el debate del presupuesto hasta su definitiva aprobación, que tendrá lugar en los últimos días del mes corriente.

Más del Congreso

Continúa la discusión del presupuesto de ingresos.

El señor Bergamín apoya un voto particular defendiendo los monopolios de los azúcares y de los alcoholes.

Contéstale el señor Puigcerver.

El señor Fernández Hontoria con sume el primer turno en contra de la totalidad del dictámen.

Una proposición

Se ha presentado al Congreso una proposición en que se pide una pensión para la viuda de don Leopoldo Alas (Clarín.)

Animación política

En la Cámara popular se ha notado hoy desusada animación política.

Se hablaba de crisis y se discutía en los corrillos acerca de una próxima modificación en el Gabinete que preside el señor Sagasta.

El Gobierno ha negado la inminencia de una crisis ministerial.

«La crisis—ha dicho un ministro— está lejana.»

Del Senado

En la Alta Cámara continúa la discusión del presupuesto de Agricultura.

El señor Cárdenas consume el segundo turno en contra de la totalidad del presupuesto.

Contéstale el ministro del ramo, señor Villanueva.

Entre otras cosas, dice que aspira á que de él dependan las escuelas de ingenieros agrónomos, de montes, caminos y minas, la cría caballar y otros servicios.

Laméntase de la escasez de recursos del presupuesto para llevar á cabo sus planes.

Sigue la discusión del dictámen por capítulos y artículos.

Tras breve debate, queda aprobado el presupuesto de Agricultura. Y se levanta la sesión.

Proyecto aprobado

La comisión de presupuestos del Senado ha aprobado el proyecto de ley de tesorerías.

Mitín obrero

Un despacho de Barcelona dice que los huelguistas han celebrado un nuevo mitín, recomendando fomentarlo y apoyar la huelga con que amenazan los operarios panaderos.

Otro mitín

En Tarragona, según dice el mismo despacho de la ciudad condal, se ha celebrado un mitín en favor del libre cultivo del tabaco en España.

Se pronunciaron fogosos discursos en contra del monopolio del tabaco, que priva de una copiosa fuente de riqueza á la esquilmada agricultura española.

R. I. P.

Ha fallecido el conocido republicano don Gabriel Rodríguez.

Declaración de Weyler

El ministro de la Guerra ha declarado que su criterio respecto del proyecto de ley de retiros es amplísimo y que, por tanto, está dispuesto á atender cuantas indicaciones razonables se le hagan en este asunto.

Una exposición

El marqués de Portago ha presentado al Congreso una exposición de los empleados municipales de Granada en demanda de que se les concedan derechos pasivos.

Explosión de gas

En Pistburg ha habido una terrible explosión de gas, á consecuencia de la cual han muerto abrasadas diez personas y han quedado heridas otras varias.

Tres de los heridos lo están de tanta gravedad, que se teme fallezcan de un momento á otro.

En defensa de sus derechos

Un cablegrama de Nueva York hace saber que el Gobierno venezolano no permitiría en ningún caso que Alemania humillase á Venezuela desconociendo sus derechos.

Argentinos y chilenos

Dicen de Valparaíso que el gobierno Argentino ha aceptado las conclusiones del Chile relativas á la celebración de una conferencia para resolver satisfactoriamente el conflicto pendiente entre ambas repúblicas.

El ministro de la Argentina en Santiago de Chile tiene amplios poderes para llevar á cabo las negociaciones conducentes al logro de aquel intento con el ministro de Negocios de la república chilena.

Otro despacho de la Argentina dice que el Gobierno de aquella República ha publicado una nota declarando que, si Chile no acepta las proposiciones de la Argentina, ésta creará llegado el caso de prepararse á afrontar todas las eventualidades.

La enmienda de Paraiso

El señor Paraiso en nombre de la Unión Nacional, propone en la enmienda que presentará al presupuesto de ingresos pidiendo la supresión total del impuesto de consumos, los siguientes medios por los que se podría recaudar lo que ahora se obtiene por dicho impuesto.

Descuento de un 20 por 100 á la Casa Real.

Nuevos impuestos sobre el juego —que calcula ascenderían á quince millones,—sobre alcoholes y sobre las cervezas y gaseosas.

Aumento en los impuestos sobre títulos y grandezas, condecoraciones y cruces.

Reintegro por expolios y Sedes vacantes.

Aumento en el impuesto de cédu-las personales.

Reforma del servicio de contribuciones.

Reforma de la ley de loterías.

Ingreso por multas.

Aumento del producto de las minas de Almadén.

Por todos estos conceptos cree el señor Paraiso que se podrían recaudar unos ochenta millones, para compensar los ingresos que ahora se obtienen del impuesto de consumos, cuya total supresión se pide por todas las clases contribuyentes, pero principalmente, y con más motivo, por las clases desheredadas de la fortuna.

EL CORRESPONSAL.

RESTAURANT

El Cantábrico
de Pedro Gómez Fernández
HERNAN-CORTES.—(Palacio del Sr. Macho)
TELÉFONO NÚMERO 200

Cocina francesa y española.—Servicio á la carta.—comedores amplios é independientes.
Plato del día.—Rosbif á la inglesa.

The Lugo Soldfields Limited

Autoriza por la Delegación en España de dicha Compañía para proceder al cobro del segundo dividendo pasivo de 25 por 10, los señores suscriptores accionistas de la misma, se servirán ingresar su importe desde el día 21 del corriente, hasta el 5 de Enero próximo en la caja de este Banco.

Santander 20 de Diciembre de 1901.
Por el Banco de Santander.—El Director-Gerente, Bafael Botín y Aguirre.

HA CORRESPONDIDO

al número 513 la cocha de ma-lla que se rifaba en la calle en Proyecto, número 6.

Vino iodo tánico fosfatado

R. JIMÉNEZ.—FARMACÉUTICO

Su sabor agradable y el ser perfectamente tolerado por el organismo hacen que sustituya con ventajas al aceite de hígado de bacalao en las enfermedades del pecho, escrófula, raquitismo y demás afecciones que tienen por causa la debilidad general y la anemia.

BOTELLA, \$50 PESETAS

FARMACIA: VIUDA DE R. JIMÉNEZ
Plaza de la Libertad (casa de los Jardines).—Teléfono, 33

Jarabe balsámico antibacilar

Con creosota yodol y difluoriformo
PREPARADO POR EL
DR. SANZ

Curación de todas las enfermedades del aparato respiratorio, disnea, tos, tisis, coqueluche, neumonía y catarros.
Precio: 5 pesetas.
Único depósito en Santander:
Plaza Vieja, número 2, Farmacia

LA GRAN BRETAÑA

Compañía, 22.—Teléfono, 322



Este establecimiento pertenece desde su fundación á don Manuel Mata Aguirre y no tiene sucesor alguna.

Alcobas desde 45 pesetas, compuestas de cama-jerón muelles, colchón, almohada, mesa de noche, alfombra y silla. Ventas al por mayor y menor, á precios sin competencia, de camas, tapicería, sillerías y muebles de todos modelos y caprichos.

VENTAS Á PLAZAS SIN FIADOR

PARAGUAS

DE LA FÁBRICA DE
MR. AUGUSTE CAUVIN

Ya se encuentran á la venta las últimas novedades en su depósito de Santander: GUANTAS DE DON JUAN ORSPO, 25, SAN FRANCISCO, 25.

Immense surtido en paraguas, sombrillas, guantes y bastones.

PRECIOS SIN COMPETENCIA

Habiéndose EXTRAVIADO el décimo

de la Lotería de Navidad número 25 926—5.—se ruega á la persona que lo haya encontrado se sirva entregarlo en la Expende-ria número 4, calle Alarazanas, donde se le gratificará. Advertiendo que están tomadas todas las oportunas medidas, para que dado el caso que salga premiado, no le pueda cobrar más que su legítimo dueño.

“L'ASSICURATRICE ITALIANA”

Sociedad anónima de seguros contra accidentes y de reaseguros.—Capital social: Liras 5.000.000.—Reconocida en España por R. O. de 22 de marzo de 1901.

Seguros colectivos de obreros ajustados á la ley de 30 de enero de 1900.—Colectivos de sociedades y corporaciones.—Individuales de responsabilidad civil.

Director en España: Don Emmanuel Gés, calle de la Merced, 20, 22 y 24, Barcelona.—Subdirectores, Hontoria Hermanos, Rubio, 14, Santander.

VIUDAS Y HUÉRFANAS

que no cobran pensión y recuerden de que sus maridos ó padres fueron militares ó empleados, consulten á

EMILIO DOCAL

HABILITADO DE CLASES ACTIVAS Y PASIVAS
SANTA CLARA, 8 Y 10, PISO SEGUNDO

Ostras frescas

Las de la Compañía Ostrícola de Santander se venden exclusivamente en el establecimiento de don Cayetano Gómez, Muelle, número 8.

Se sirven á domicilio y encargos para fuera de la población

CAMAS

JERGONES DE MUELLES
ESPEJOS
SILLERÍAS
Y
TODA CLASE DE MUEBLES

Se economizará mucho dinero el que compra en los **Grandes Almacenes de**
V. Araluce

Plaza de la Libertad
Nota.—Muebles especiales, muy sólidos, á precios reducidos, para Fondas y Bañerías

SERVICIOS PUBLICOS

Correos

Correo de Madrid, llegada, 10:20; Bilbao, 11:00; Cabezón de la Sal, 13:50.
 Correo de Madrid, salida, 14:45; Bilbao, 14:30; Cabezón de la Sal, 14:25, y correo mixto para Torrelavega, 7:45.
 Peatones.—De Peñacastillo, Cueto, Monte y San Román.—Sale a las 15.
 Habana y México (línea española): llega el 2 de cada mes; sale el 19.
 Habana y México (línea francesa): llega del 26 al 28 de cada mes; sale el 22.
 Venezuela, Colombia, etc. (línea francesa): llega del 14 al 16 de cada mes; sale el 27.
 Entrega de apartados, de 11:40 a 14:00 y de 16:30 a 19:00.
 Recepción de certificados, valores declarados y objetos asegurados: de 9 a 13:15.
 Entrega de valores declarados y objetos asegurados, de 9 a 13:15 y de 16:30 a 19.

Entrega de correspondencia ordinaria y certificada de lista: 9 a 10:15, 12:45 a 14 y 16:30 a 19.
 Reclamaciones e incidencias de certificados y valores: de 9 a 10 y de 16:30 a 19.—Recogida de buzones de la capital: a las 7 y a las 12.—Periódicos e impresos presentados por las empresas: de 9 a 11:30.

Ferrocarril del Norte

Correo.—Sale de Santander a las 15:15.
 Mixto.—Sale de Santander a las 9:20.
 Idem provincial.—Sale de Santander a las 17:18.
 Muere en Bárcena.
 Trenes descendentes.—Mixto, Llegada a Santander a las 18:15.
 Correo.—Llega a Santander a las 10.
 Tren mixto provincial.—Llega a Santander a las 8:35.—Nace en Bárcena.

Ferrocarril Cantábrico.

Santander a Cabezón.—Salidas a las 7:55, 11:30, 14:45 y 18:40.
 Cabezón a Santander.—Salidas a las 7:15, 11:55, 14:50 y 18:30.
 Los trenes de esta Compañía están en combinación con las líneas de coches de Asturias, Comillas, etc. Los viajeros tomarán y dejarán estos coches en la estación de Cabezón.
 Torrelavega a Cabezón.—Salidas a las 8:34, 12:34, 15:44 y 19:46.
 Torrelavega a Santander.—Salidas a las 8:05, 12:41, 15:39 y 19:17.
 Servicio de coches: en Puente de San Miguel para Santillana y en Cabezón para Cabárniga, Comillas, Llanes e Infesto; estos dos últimos en combinación con el ferrocarril de Oviedo a Infesto.

Ferrocarril a Bilbao

Salidas de Santander.—Para Bilbao, a las 7:55, 10:05 (correo) y 17:40.—Llegadas a Bilbao, a las 11:39, 16:53 y 21:18.
 Salidas de Bilbao, a las 7:15 (correo), 12:15 y 17:35.—Llegadas a Santander a las 10:54, 16:11 y 21:24.
 Para Marrón, a las 16:55.—Llegada, a las 18:38.
 Para Solares, a las 8:30, 10:15, 12:35, 15:30 y 18:15, que llegarán a las 9:10, 10:53, 13:13, 16:08 y 19:54.
 De Marrón, a las 7:30; llegada a Santander, a las 9:12.
 De Solares, a las 7:25, 9:45, 12:35, 14:30 y 18:05.—Llegadas a Santander, a las 8:07, 10:27, 13:17, 15:08 y 18:48.
 En combinación con el tren que de Santander sale para Solares a las 15:30 hay coche en el Astillero para Selaya.

En Gibaja, coches para Rameles, Arredondo, Soba y Llanes. En Marrón, para Limpías. En Treto, para Castro, Laredo, Colindres, Hazas y Voto, y servicio combinado con los vapores Zarceas, para Santaña y Laredo.
 En Gama, coches a Santaña. En Peranga para Solórzano, Hazas, Meruelo, Noja e Iala.

Tranvía Urbano

Salidas de Peñacastillo.—A las 6:30, 8, 8:45, 9:30, 10:15, 11 y 11:45 mañana y 2:30, 3:15, 4, 4:45, 5:30, 6:15, 7 y 7:45 tarde.
 Salidas de Puertochoico.—A las 7:15, 8, 8:45, 9:30, 10:15, 11, 11:45 y 11:30 mañana, y 2:30, 3:15, 4, 4:45, 5:30, 6:15, 7, 7:45 y 8:30 tarde.
 Nota.—Los días festivos el servicio ordinario se hará desde el Correo a Peñacastillo desde las 7:30 de la mañana a las siete de la noche, saliendo del Correo, por la mañana a las medias horas y por la tarde a las medias horas y por la mañana a las horas y por la tarde, a las horas.
 Desde las siete de la noche las salidas de Puertochoico



SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA

LINEAS DE CUBA Y MEXICO

SERVICIO DEL NORTE.—El día 16 de diciembre saldrá de Bilbao, el 19 de SANTANDER y el 20 de Coruña, el vapor **Alfonso XII** su capitán don Antonio Fernandez, directamente para Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para litorales de Cuba y para Costafirme y Pacifico, con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia.
 Servicio del Suroeste.—El día 24 de diciembre saldrá de Barcelona, el 27 de Málaga y el 30 de Cádiz, el vapor **Buenos Aires** directamente para Nueva York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos e litorales de Cuba.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

El día 11 de diciembre saldrá de Barcelona, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz el vapor **Cataluña** directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanita, Puerto Cabello y la Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz, con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conociientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto-Rico.

LINEA DE FILIPINAS

El día 21 de diciembre saldrá de Liverpool y el 4 de enero de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor **Isla de Luzon** directamente para Port-Said, Suez, Aden, Colombo, Singapur, y Manila sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de África, de la India, Java, Siam, China, Japón y Australia.

LINEA DE BUENOS AIRES

El día 2 de enero saldrá de Barcelona, el 3 de Valencia, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, el vapor **Manuel L. Villaverde** directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires. Admite pasaje y carga para Río Janeiro, Santos, Punta Arenas (Chile), Coronel y Valparaiso, con trasbordo en Cádiz al vapor de la línea de Brasil-Pacífico.
 El día 26 de saldrá del Havre, el 29 de Bilbao, el 30 de Coruña, el 1.º de de Villagorrea, el 2 de Vigo, el 3 de Oporto, el 4 de Lisboa y el 8 de Cádiz, el vapor **Manuel L. Villaverde** directamente para Las Palmas, Río Janeiro, Santos, Montevideo, Buenos Aires; admitiendo pasaje y carga para Punta Arenas, Coronel y Valparaiso, con trasbordo en Montevideo, y pasaje para Montevideo y Buenos Aires, con facultad de trasbordo en Cádiz al vapor que hace el servicio directo a dichas Repúblicas.

LINEA DE CANARIAS

El día 17 de diciembre saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante, el 20 de Málaga y el 22 de Cádiz, el vapor **Manuel L. Villaverde** directamente para Osa Blanca, Maragán, Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife, regresando a Marsella por Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

LINEA DE FERNANDO POO

El día 25 de enero saldrá de Barcelona y el 30 de Cádiz el vapor **Manuel L. Villaverde** para Fernando Poo, con escalas en Casablanca, Maragán y otros puertos de la costa este del Atlántico de África y Golfo de Guinea.

LINEA DE TANGER

Salidas de Cádiz: lunes, miércoles y viernes.
 Salidas de Tánger: martes, jueves y sábados.
 AGENTES EN SANTANDER, SEÑORES HIJOS DE ANGEL PÉREZ Y COMPAÑIA
 Calle, número 35 Teléfono número 62

¡Cortese Esa Tos!

Toda tos inflama e irrita la garganta. Toda tos congestiona la membrana de los pulmones. Pues hay que evitar este daño a la garganta y pulmones. Hay que darles descanso para que cicatricen las partes afectadas, para lo cual no hay como el

Pectoral de Cereza del Dr. Ayer

Desde que se toma la primera dosis sobreviene el sosiego y el descanso, cesa el cosquilleo de la garganta, el espasmo decrece, la tos desaparece. No se aguarde hasta que venga la pulmonía y la tisis, sino atácese sin demora el resfriado.
 El Pectoral de Cereza del Dr. Ayer cura porque cicatriza. Alcanza al asiento del desarreglo, calma la inflamación y efectúa una curación permanente. Empezado a tomarse a tiempo, es el gran preventivo para todos los desarreglos graves de los pulmones.

Se halla de venta a hora en frascos de mediano tamaño a precios reducidos.

Filónes del Dr. AYER, Anzuresadas, El Mejor Purgante.

AGUA DE AZAHAR
 MARCA LA GIRALDA MARCA LA GIRALDA
 DE SEVILLA DE SEVILLA
 La mejor AGUA DE AZAHAR y el solo origen inimitable para la curación segura y el alivio inmediato de todos los padecimientos nerviosos y del oído.
 1.º botella 1,50 pes. botella—2.º: 4,50

De venta: Establecimiento de la Sociedad Española de Droguería general y V. Villaverde y Calvo.

Enfermedades Secretas
CAPSULAS RAQUIN
 al COPAIBATO de SOSA
 Curan sin excepción los Flujos agudos ó crónicos.
 Enjane la Firma Raquin y el Sello oficial del Gobierno francés.
 FUMOUZE-ALBESPEYRES
 78, Faubourg Saint-Denis, PARIS
 y en todas las Farmacias del Globo.

SOCIEDAD FRANCO-ESPAÑOLA
 de Transtería, cablearía y Tranvías aéreos
 Capital: 900.000 francos
 FÁBRICA EN BILBAO (ERANDIO)
 Tranvías aéreos, planos inclinados, transmisiones por cables
 Cables de acero para minas, tranvías, planos inclinados y para la marina
 Aparatos de enganche para todas las pendientes, son privilegio Atambres galvanizados, estahados y demás clases
 Se hacen toda clase de estudios y se suministran planos y proyectos completos. La Sociedad se encarga de todas las construcciones.
 APARTADO 67
 TELEGRAMAS. CABLES: DESIERTO-ZRANDK

PERFUMERÍA ORIZA
 L. LEGRAND, de PARIS
 11, Place de la Madeleine (antes 207, Rue Saint-Honoré) París.
 PRODUCTOS ESPECIALES RECOMENDADOS
 SAVON ORIZA VELOUTE, ORIZALINE, ESSENCE ORIZA, ORIZA-HAY, ORIZA-POWDER, ORIZA-TOXICA
 Última Novedad
 PERFUMERÍA ORIZA a la VIOLETA del OZAR
 ALBUN, Agua de Tofador, Perfumes y Deseñificas a la VIOLETA del OZAR.
 PERFUMES SOLIDIFICADOS (Res-Oriza) bajo forma de Lápidos y Pastillas, 12 olores.
 De venta en casa de todas las Perfumerías y Parfumerías.
 DESCONEFIESE DE LAS FALSIFICACIONES

PLATANOS ORIENTALES

Arboles de cuatro a cinco metros, de rápido crecimiento: especiales para jardines y paseos. Informarán en esta Administración.

CARBONES

Depósito de carbón de piedra, cok, cok lavado y cok para cocinas, hulla de orbo para fraguas, al por mayor y menor.

FÁBRICA de ladrillo ordinario, hueco y prensado fino; teja plana de Bilbao y Marsella; teja fina estirada, de canal; teja común del país y cal en piedra.

LA COVADONGA Tienda de ultramarinos, Cuesta del Hospital, número 2, donde se reciben encargos y la correspondencia a don Ramón González Revollar, Santander.

Aparador y guarniciones

En la calle de Burgos, número 32, 2.º izquiera se venden unas guarniciones negras y nuevas para tronco y un aparador de comedor.

DROGUERÍA

Pérez del Molino y Compañía

Aparatos completos para esterilizar la leche y accesorios sueltos para los mismos. Brillo líquido e instantáneo para los suelos, sin olor ni peligro alguno; brillantísima para la conservación de hules, cneros y maderas. Vinos y jarabes medicinales nacionales y extranjeros, a precios muy económicos. Artículos para fotografía, fotominiatura: de perfumería y completo surtido de droguería general.
 Compañía, 8 y 5 y Plaza de las Escuelas

HIERRO QUEVENNE
 El Único Aprobado por la ACAD. de MEDICINA de PARIS
 CURA: ANEMIA, CLOROSIS, DEBILIDAD, FIEBRES.—Exigir el Verdadero.
 14, Rue des Beaux-Arts, Paris.

Vapores al Puntal

Santander al Puntal, ocho y once media mañana y tres y media tarde.
 Puntal a Santander, siete y nueve mañana y una y cinco tarde.

VINO de Quina y Hierro
JARABE de GRIMAULT y C.
 Preparados con la corteza de quina titulada que sirve para la fabricación de la célebre QUININA de PELLETIER, triunfante de la Anemia, la Clorosis, la Leucorrea, las Irregularidades Menstruales, el Linfatisimo y cuantas dolencias dimanen del Empobrecimiento de la Sangre.
 PARIS, 8, rue Vivienne y todas las Farmacias.

EL RABIOSO DOLOR DE MUELAS CARIADAS

su único y sorprendente remedio AIBAF SÉRDNA anagrama de dido al minuto y sin riesgo el COMBATE y VENGE en el acto a esos dolores que parece que van a agotar los horrores del sufrimiento.
 Cada aplicación es un nuevo testimonio de su brillante éxito, destruyendo al propio tiempo la fetidez que la carie comunica al aliento.
 Este remedio no es un preventivo como lo son todos los alixres que se anuncian, sino que COMBATE y VENGE en el acto a esos dolores que parece que van a agotar los horrores del sufrimiento.
 Se vende en Santander: Farmacia de Calvo y Plaza, calle de la Blanca, 15, y principales de la ciudad, a 2 pesetas bote.

PILDORAS DE ARABIA

Remedio depurativo purgante eficazísimo contra todos los desarreglos de la digestión, acidez, gastralgias, estreñimiento pertinaz, vahidos, dolores de cabeza, inapetencia, vómitos, flatos, exceso de bilis, histéricos, etc.
 Una ó dos pildoras tomadas al principio ó durante la comida, activan la digestión, impidiendo las acedeces, oídos y saburras gástricas. No tienen mal sabor por estar plateadas y su composición es puramente vegetal.

CAJA CON 50 PILDORAS, SEIS REALES
 Depósitos: en Valencia, doctor Costas; en Barcelona, doctor Andreu y Sociedad Farmacéutica; en Santander, señores Pérez del Molino y Compañía.

Máquinas de escribir
 Diferentes marcas y sistemas, accesorios de todas clases y reparaciones. Perforadores para cheques y letras y aparatos de reproducir.
P. MATA y COMP.
 Almacén de muebles
 1, Plaza de la Aduana, 1

ENFERMEDADES DE LA GARGANTA
PASTILLAS HOUDÉ
 A LA COCAÍNA
 Gracias a sus propiedades anestésicas, las PASTILLAS HOUDÉ procuran el mayor alivio, son soberanas para calmar y curar las enfermedades de la Garganta, las Ronqueras, las Extinciones de la Voz, las Laringitis, las Anginas y los Accesos de Asma.
 Contribuyen a hacer desaparecer los Comezones, Pruritos, Sensaciones de irritación y a tonificar las cuerdas vocales. Se recomiendan a los Oradores, Jóvenes y Profesores, hacen la voz más clara y sonora. Son utilísimas para combatir las enfermedades del Estómago y del Estomago.—Por favor: En todas las Farmacias.
 • Denadto General: A. HOUDÉ, Farmacéutico, PARIS

GOUDRON GUYOT
 Alquitran Guyot
 Farmacéutico, 19, calle Jacob, Paris
 EL GOUDRON GUYOT sirve para preparar el agua de alquitran mas agradable.
 El Citrato de magnesia o ferruginosa King, es indispensable en todas las familias, pues como purgante no tiene rival, no irrita, ni produce dolores de ninguna clase, siendo muy indicado para purificar la sangre, para las enfermedades de la piel, jaqueca, perlas, mareos, digestiones débiles, etc., resalta una deliciosa refrescante tomada en dosis reducida, y es un gran preventivo para las enfermedades epidémicas.
 Se previene al público que se fije al nombre de W W King está impreso en el envoltorio amarillo, además del prodigio de colores con la firma del inventor, sin la cual se es engañado.
 DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS Y DROGUERIAS
 AGENTE GENERAL EN ESPAÑA Y PORTUGAL: A. ROS PUJATO — BARCELONA

EL PREPARADO MAS NOTABLE Y ÚTIL DEL MUNDO!
CITRATO DE MAGNESIA KING
 EFERVESCENTE DE
 La primera introducida en Europa. Ha merecido la aprobación de los más eminentes médicos de Europa, el patrocinio de las Familias Reales, y el uso de todas las clases.
 El Citrato de magnesia o ferruginosa King, es indispensable en todas las familias, pues como purgante no tiene rival, no irrita, ni produce dolores de ninguna clase, siendo muy indicado para purificar la sangre, para las enfermedades de la piel, jaqueca, perlas, mareos, digestiones débiles, etc., resalta una deliciosa refrescante tomada en dosis reducida, y es un gran preventivo para las enfermedades epidémicas.
 Se previene al público que se fije al nombre de W W King está impreso en el envoltorio amarillo, además del prodigio de colores con la firma del inventor, sin la cual se es engañado.
 DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS Y DROGUERIAS
 AGENTE GENERAL EN ESPAÑA Y PORTUGAL: A. ROS PUJATO — BARCELONA